

PLAN DE TRABAJO DE ANA MARÍA LLAIPEN MARIMAN

En base de información del censo del año 2017, en la región de Aysén, la población de origen indígena es del 28,7%.

En base a esta información.

El principal objetivo será el Reconocimiento explícito de todos los pueblos originarios, del territorio nacional, sean reconocidos constitucionalmente en la nueva Constitución que regirá, a partir de los años siguiente, en Chile.

Para la protección de todos los Pueblos existentes, como su cosmovisión, cultura, costumbres, tradiciones, lenguas, identidad, desarrollo, conservación de su patrimonio cultural, derechos consuetudinarios. También el reconocimiento internacional.

Todo esto permitirá la construcción de una sociedad pluricultural, con un desarrollo social, cultural, económico, ambientales. Lo que conllevará en el derecho y deber de cada persona, a tomar decisiones públicas, con tolerancia, y respecto al otro ser humano.

Ana Laipen
ANA MARÍA LLAIPEN MARIMAN
C.I. 10.364.593-K



CON ESTA FECHA FIRMO ANTE MI DOÑA ANA MARÍA LLAIPEN MARIMAN, RUN: 10.364.593-K
Coyhaique, 08 de Enero de 2021

[Handwritten signature]



DOCUMENTO CONFECCIONADO
POR EL (LOS) COMPARECIENTE (S)